

ANT-XIX-1294(10)

# LA CUESTION

DE

# GIBRALTAR.

APUNTES HISTORICOS, CRITICOS Y POLITICOS.

POR DON L. ACOSTA DE LA TORRE, Pbro.,

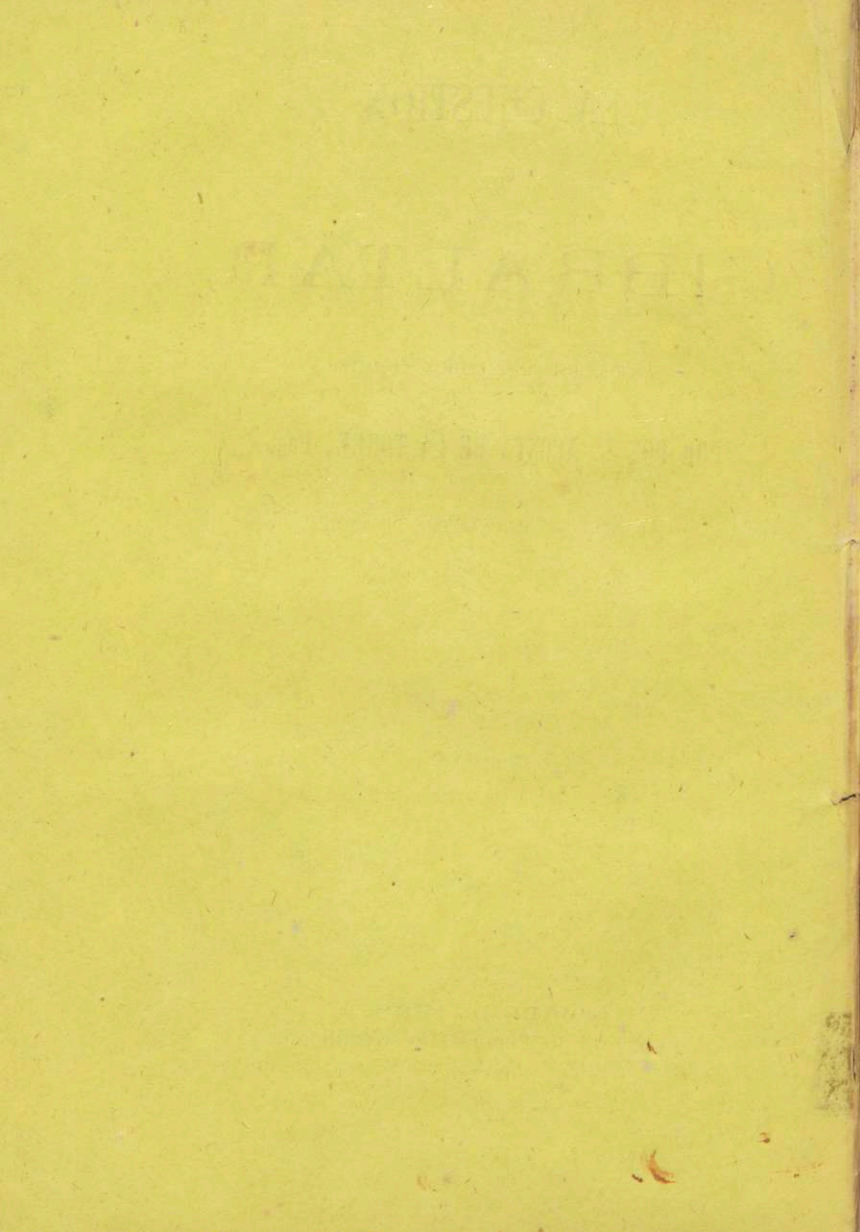
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.



MADRID: 1869.

Imprenta de Tomás Rey y Compañía.

FOMENTO, 6.



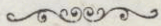
R. 31875

# LA CUESTION DE GIBRALTAR.

APUNTES HISTORICOS, CRITICOS Y POLITICOS.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR  
POR DON L. ACOSTA DE LA TORRE, Pbro.,

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.



MADRID: 1869.  
Imprenta de Tomás Rey y Compañía.  
FOMENTO, 6.



LA CUESTION

DE

# GIBRALTAR.

PRIMEROS HISTORICOS, CRONICAS Y POLITICAS

---

---

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

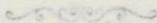
---

---

Esta obrita se ha escrito teniendo á la vista las historias de *Ayala*, *Montero* y *Tubino*, que son las mejores y más completas que sobre Gibraltar existen.

---

---



MADRID: 1860  
Imprenta de Tomás Rey y Compañía  
Érnesto, 6.

LECTOR

A LOS EXCMOS. SEÑORES

**DON JOSÉ CAMPO**

**Y DOÑA ROSALÍA REY DE CAMPO**

Dedica este trabajo, en testimonio de consideracion y de respeto, su afectisimo servidor y capellan,

**EL AUTOR.**

A LOS EXCMOS. SEÑORES

**DON JOSÉ CAMPO**

**Y DOÑA ROSALBA REY DE CAMPO**

Dedica este trabajo, en testimonio de  
consideración y de respeto, su más  
afectuoso servidor y capellán,

EL AUTOR.

## LECTOR.....

Interesante en todo tiempo LA HISTORIA Y CUESTION DE GIBRALTAR, lo es mucho más, sin duda, cuando la prensa inglesa y la española se han ocupado y ocupan de la devolucion de esa plaza á España, y cuando tal vez nos hallamos próximos á recuperarla.

No es posible formar juicio ni emitir opinion acertada sobre particular tan importante sin datos, y esta obrilla los contiene tan abundantes como el asunto exige, tan imparciales como la justicia aconseja, y tan concretos como la oportunidad reclama.

Voluminosas y caras todas las obras que se han escrito acerca de Gibraltar, muy pocos pueden adquirirlas y leerlas: hace falta, pues, un Compendio general, breve y económico, y es éste.

El capítulo de *generalidades* contiene cuantos datos y noticias de actualidad pueden desearse.

La *parte primera* es una ligerísima reseña de los acontecimientos más notables ocurridos en Gibraltar desde 711 á 1700 de nuestra era.

La *segunda* comprende la historia de la plaza desde la muerte de Cárlos II hasta nuestros dias: los hechos de este período encierran y contienen LA CUESTION que hoy se discute, y por eso los tratamos con mayor detenimiento.

Reflexiones críticas y políticas, deducidas de la misma naturaleza de LA CUESTION, constituyen la *parte tercera*.

Estimular, mover y levantar el espíritu nacional, é ilustrar la opinion pública en cuestion tan verdaderamente importante, es el fin que el autor de este trabajo se propone: realizarlo en bien de la patria es su deseo.

## INTRODUCCION.

### GENERALIDADES SOBRE GIBRALTAR: DATOS CURIOSOS.

Gibraltar se halla situado á los  $36^{\circ} 6' 42''$  latitud N., y  $1^{\circ} 38' 55''$  longitud O. del meridiano de Madrid.

Edificada en la extremidad más meridional de la Península Ibérica, sobre el promontorio denominado *punta de Europa*, señala el límite entre Europa y África, entre la civilizacion y la barbarie.

Cortado casi verticalmente por el E. ese gran promontorio, levántase sombrío y gigantesco, cual una pirámide de Egipto, á una altura de 420 metros, extendiéndose luégo en rápido declive por el O. y midiendo 1 kilómetro 254 metros de latitud. Su eje longitudinal de N. á S. tiene 4 kilómetros 228 metros; su perímetro excede de 11 kilómetros.

La grandiosidad del monte y de las crestas que le coronan es tal, que es imposible verlo sin admiración profunda.

Un istmo de arena movediza que tiene de longitud una milla y media, de latitud mínima 1 kilómetro 750 metros, y 10 piés de elevación sobre el nivel del mar, lo une por el N. al continente.

¿Desde cuándo existe Gibraltar? Se ignora.  
 ¿Existía cuando España era provincia romana?  
 ¿Quién fué su fundador? ¿De dónde viene su nombre? También se ignora.

Las razones en que los orientalistas se fundan para defender que el nombre de Gibraltar fué formado por los árabes de las raíces hebreas *Ghebal*, *at* ó *ali*, que significan *monte alto*, y las que aducen los que sustentan que procede de Dejbaltarik, caudillo moro invasor de la Península en 710, distan mucho de ser concluyentes.

Lo más probable y seguro es que existía cuando la invasión sarracena.

No falta algún ilustrado geólogo que defienda con Mr. Godard, abate francés de nuestros días, y aduciendo razones poderosas, que Gibraltar existió ántes del Diluvio.

Acerca, pues, de Gibraltar en la antigüedad existen tantas dudas, como equivocaciones sobre el Gibraltar moderno. Si es aventurado decir que no existía en los primeros siglos del Cristianismo, y que los godos nunca la poseyeron, erróneo, por

no decir absurdo, es el afirmar que en su actual situacion podria tomarse en una noche ó que es inexpugnable.

Así pues, la existencia indubitada de Gibraltar data desde la invasion agarena; de épocas anteriores nada se sabe: mas, que se ignore su anterior historia, nunca querrá decir que no existiera ántes del año 711.

En dos partes se halla dividida la poblacion actual: una, la ciudad propiamente dicha, y otra, la llamada Europa.

La ciudad tiene de longitud 6.000 piés, 1.000 de latitud, y tres puertas; la de tierra, sobre el istmo, la del mar, que da al muelle nuevo, y la nueva, del muelle viejo. Una ancha calle, denominada Real por los españoles, y *Main Street, calle principal*, por los ingleses, la atraviesa de N. á S. y es el centro del comercio, de la animacion y la riqueza.

Entre católicos, que son los más, protestantes, judíos y moros, que son los ménos, contará unos 20.000 habitantes.

La puerta de tierra está defendida por las baterías de las rocas próximas y por una triple línea de cañones, situada sobre la llamada *Gran batería*, que con el glacis, ó camino cubierto, y foso, ocupa el espacio comprendido entre el agua de la ensenada y los escarpes del monte.

El istmo se halla perforado por varias minas

que estallarían á la primera acometida, para impedir toda comunicacion terrestre con la plaza.

En el monte y en toda la extension de la muralla, magníficas fortificaciones y soberbias baterías acasamatadas suspenden la atencion del viajero; más de treinta años hace que los ingleses no cesan un sólo dia en las obras de defensa, empleando unos 30 millones anuales.

De 800 á 1.000 cañones, perfectamente artillados y preparados, cruzan sus fuegos, dominando, no tan sólo un buen trecho del litoral español, sino parte del Mediterráneo, y gran extension de la bahía.

Escalonadas al descubierto, unas sobre otras, las baterías altas, ó excavadas en la roca, se extienden por el N. E., amenazando al territorio español desde las altísimas troneras de las galerías abiertas en la roca misma. Distribuidas estas baterías en tres órdenes, comunicanse entre sí por caminos cubiertos y rampas. Plazas de armas, depósitos de agua, almacenes, ventiladores y escaleras que, admirablemente situados, hay en las galerías, con sus números y rótulos para que sea fácil entenderse en tal laberinto, hacen de este lugar una verdadera maravilla del arte.

Sobre el mamelon más alto del monte, y dominando los vientos S. E. y O., se halla el *Atcho signal house*, batería desde la cual se dispara el cañon de señal para abrir las puertas por la ma-

ñana y cerrarlas por la noche: desde un alto mástil, colocado en medio de la misma batería, se anuncian por signos los buques que hácia la plaza van, aunque estén á algunas leguas de distancia.

El panorama que desde esta eminencia se descubre, no puede ser más bello, más sorprendente ni más magnífico.

Multitud de cuarteles y almacenes, abundantemente provistos de pertrechos de guerra y víveres, se ven por do quiera, construidos, con raras excepciones, en las murallas; algunos son subterráneos.

Siendo escasísimos los manantiales de agua, grandes cisternas y depósitos monstruosos recogen las llovedizas para el consumo.

Los pueblos próximos españoles, y principalmente los del litoral africano, proveen de víveres á la ciudad.

La ensenada, que desde la *punta de Europa* á la *del Carnero* mide legua y media, tiene dos de ancho y otras dos próximamente de largo: ambas puntas vienen á ser como los extremos de la colossal herradura que la ensenada forma.

El jefe de la colonia es un gobernador militar de la clase de generales, y reasume en sí casi todos los poderes.

Los vecinos de Gibraltar no disfrutaban derechos políticos; los civiles, en cambio, los tienen perfectamente garantizados.

El domicilio es inviolable; la libertad completa, y la seguridad personal casi absoluta.

En los negocios importantes, la justicia es administrada por un tribunal colegiado, compuesto de un juez, un fiscal y un jurado de diez y nueve miembros, cabezas de familia; este tribunal celebra sesiones cada tres meses, y sus fallos son apelables á Lóndres.

Los asuntos sencillos se resuelven por un tribunal especial.

Las cuestiones comerciales se dirimen por una junta sin carácter oficial.

La policía se halla á cargo de un magistrado, con los dependientes necesarios.

Los delitos se castigan con tanta prontitud como energía; razon por la cual, indudablemente, la autoridad de aquel magistrado es tan temida como respetada, y la de sus dependientes tan respetada como temida.

Como sólo para los infelices desertores del ejército existe ley de mutua extradicion, tal vez y sin tal vez porque conviene á Inglaterra, la plaza ha sido siempre, y es, guarida de malhechores y de gentes de mal vivir.

De la bebida se usa y abusa hasta un extremo increíble; los soldados ingleses, sobre todo, honran con sus frecuentes visitas los tabernáculos del dios Baco, muy numerosos por cierto.

Hay libertad de cultos.

Los católicos, que forman la gran mayoría de la población, tienen dos templos; su jefe es un vicario general, *obispo in partibus*; el clero vive en comunidad con él, y es virtuoso, ejemplar é ilustrado.

El obispo católico, además de los colegios para pobres que costea, preside uno magnífico de jóvenes, por él fundado; y otro de niñas: los hijos de las familias más notables de la plaza, y aún de las ciudades de Andalucía, se educan en ellos con brillantes resultados.

Para el estudio de lenguas vivas, por hablarse en la plaza el inglés, el francés, el español, el árabe, etc., son los colegios de la población inmejorables.

Los soldados católicos irlandeses, por regla general, admiran por la integridad y pureza de sus costumbres.

Los protestantes, en sus varias sectas, los judíos y los moros tienen también sus templos respectivos: nadie es molestado en sus actos de culto religioso.

La parte de la clase pobre de Gibraltar que no es católica, llámese como se quiera, puede decirse que no tiene religion.

Los judíos son mirados con prevención y desprecio; los moros con repugnancia y con lástima.

La guarnición nunca baja de 6.000 hombres.

La oficialidad, sin trato con los naturales, vive

de una manera especial, gastando inmensas sumas en sus diversiones y en sus vicios.

Á excepcion de los pocos vecinos de la ciudad, cuantos en ella viven, hijos de todas partes del globo, pueden considerarse como transeuntes.

En la plaza no hay que buscar costumbres, ni espíritu de localidad ni tradiciones, porque no existen.

Ocupado cada cual en su negocio, sólo de tener á fin de año un buen balance se cuida.

Por eso, á pesar de la bellísima posicion que Gibraltar ocupa, y de tener buenas calles y edificios, es sombrío y triste: parece que todo en él revela la injusticia que cometieron los ingleses al usurparla á España y la cometen reteniéndola.

El inglés en Gibraltar, más que un amigo parece un enemigo; siempre está en ademan hostil y prevenido.

El comercio, que no hace mucho constituia la base principal de la animacion y la vida de Gibraltar, ha decaido notablemente en los últimos años, merced á los progresos de nuestra industria y á las reformas oportunísimas en las leyes arancelarias.

El contrabando consiguientemente está muerto, y los naturales de los pueblos próximos, que á él se dedicaban, en la mayor miseria.

Tan grande es ésta en algunos puntos, que, para no morir de hambre, emigran muchísimos al interior en busca de trabajo.

En reciprocidad Gibraltar, centro un día de riqueza y de fortísimo comercio, no es otra cosa que una ciudadela formidable y una carbonera inglesa en el Estrecho.

Dados estos antecedentes generales, entremos en la historia.

en la provincia de Gibraltar, como en las de  
Algarve y de fortísimo comercio no es otra cosa  
que una ciudadela formidable y una carbonera  
inglesa en el Estrecho de Gibraltor. En estos  
países estos antecesores generales, entremos

en la historia, y como que en el año de 1704  
se acordó el tratado de Utrecht, en el qual se  
determinó que Gibraltar quedase en poder de  
los ingleses.

Después de esto, en el año de 1763, se firmó  
el tratado de París, en el qual se confirmó lo  
que se acordó en el de Utrecht. En este tratado  
se determinó que Gibraltar quedase en poder  
de los ingleses, y que se les permitiera que  
en ella hicieran un comercio libre con las  
Indias Orientales y Occidentales.

El tratado de Utrecht, y el de París, son los  
que han dado origen a los derechos de  
Gibraltar, y a los privilegios que goza.

El comercio que se hace en esta ciudad, es  
de gran utilidad para el Reino, y para el  
Estado. En ella se hacen grandes negocios,  
y se venden muchas mercancías de las Indias.

En esta ciudad se cria mucha ganadería,  
y se cria mucho ganado de las Indias.  
En ella se cria mucho ganado de las Indias,  
y se cria mucho ganado de las Indias.

En esta ciudad se cria mucho ganado de las Indias,  
y se cria mucho ganado de las Indias.

## PRIMERA PARTE.

### GIBRALTAR DESDE 711 Á 1700.

Tomada ó fundada Gibraltar en 711 por Tarik, caudillo de la invasion sarracena, hasta 1309 fué poseida pacíficamente por los moros.

Las noticias que respecto á Gibraltar tenemos de fecha á fecha son escasas y de poquísimo interes.

Para nosotros, pues, la historia cierta é interesante de Gibraltar empieza en 1309: de su importancia puede juzgarse con sólo decir, que, sin contar las correrías, ataques y escaramuzas de

que la plaza fué objeto , ha sufrido catorce sitios, casi todos formidables: tan codiciada fué siempre esa joya del Estrecho.

## II.

### Primer sitio.

Deseoso el rey Fernando IV de poseer á Gibraltar, y noticioso de que estaba desguarnecida, ordenó al celebérrimo alcaide de Tarifa D. Alonso Perez de Guzman el Bueno que la cercase y tomara. En cumplimiento del real mandato, acompañado de una lucida hueste, el muy fiel alcaide se encaminó á Gibraltar y la sitió. Al mes la plaza era de España, y el mismo Fernando IV fué á tomar posesion de ella, dando gracias á Dios, segun dice la crónica, *por la merced que le habia hecho de un castillo y pueblo de tanta fortaleza.*

## III.

### Segundo sitio.

En 1316, Ismail, rey de Granada, quiso rescatarla y la sitió; pero, oportunamente socorridos los españoles por el infante D. Pedro, rechazaron á los moros y les obligaron á retirarse.

## IV.

## Tercer sitio.

En 1332, Mohamed IV, rey de Granada, determinó realizar lo que Ismail no habia podido, y al efecto cercó la plaza. El caballero gallego Vasco Perez de Meira, alcaide de la fortaleza, cuya vergonzosa codicia llegó al extremo de hacerle vender á los moros de las cercanías los escasos víveres de la guarnicion, fué encargado de la defensa. Cuatro meses y medio duró el sitio, y tanta y tan grande fué la carestia de víveres entre los sitiados, que se vieron precisados á comer los cueros de los escudos, remojándolos. Mas, fué en vano tanto sufrimiento y constancia; porque, creyendo Vasco Perez que no recibiria auxilios, entregó la ciudadela. Cuando esto sucedió, iba el rey en su socorro.

La circunstancia de haberse encontrado en el castillo que el alcaide defendió víveres para cinco dias, y la de haber huido al Africa á ocultar entre los moros su vergüenza y su deshonra, han hecho que la historia arroje sobre él las notas infamantes de traidor y de cobarde, amén de la de dilapidador, que de antemano merecia.

Poco despues el rey de Marruecos, Abul Hassam, se apoderó de la plaza como de cosa propia; y aunque el granadino lo llevó muy á mal, disimuló su disgusto y calló por no malquistarse con Hassam.

V.   
 Cuarto sitio.

En Julio de 1333 el rey Alfonso XI sitió á Gibraltar; hizo una desgraciadísima tentativa de asalto, en que sucumbieron algunos valientes, y levantó el cerco, obligado, más que por su voluntad, por la falta de víveres y por el parecer de su Consejo.

Marchaba el rey cabizbajo y triste, pensando en el desamparo en que quedaban algunos soldados, á quienes, por hallarse incomunicados en el monte, esperaba una muerte ciertísima, y algunos magnates preguntáronle el por qué de su pena: el rey lo dijo. Aconsejáronle entónces que volviese, y así lo hizo al punto, libertando *in continenti* á los soldados y regularizando de nuevo el sitio.

El rey granadino acudió en auxilio del de Marruecos, y ambos consiguieron que el monarca español se retirara despues de dos meses, concediéndole algunas ventajas.

El rey de Granada, sin cuya ayuda habria perdido el de Marruecos la plaza, fué en ésta vilmente asesinado; tal pago recibió por su generosa conducta.

## VI.

### Quinto sitio.

Soñaba Alfonso XI en la posesion de Gibraltar, y deseando vivamente arrancarla al marroquí, otra vez en 1349 la sitió.

Ocho meses iban trascurridos, hallándose bastante adelantados los trabajos, cuando la epidemia llamada *landres* empezó á hacer víctimas en el campamento cristiano. Casi todos los magnates que al rey acompañaban, y áun su misma esposa Doña Leonor de Guzman, que con él compartió las fatigas de la campaña, se empeñaron en que el monarca se retirase; todo fué en balde. A los ruegos y á las súplicas contestó con indignacion Don Alfonso: « *Que pues tenia tan apretado el cerco, que en poco tiempo podria recobrar la villa, vergüenza grande seria dejarlo así, por miedo de la muerte;* » y desenvainando su espada la arrojó léjos, jurando no salir del espacio que el

arma habia señalado en su caída, hasta recuperar la fortaleza.

Tan heroica resolución le costó la vida; pues, acometido de la peste, murió el 26 de Marzo del año 1350.

Sus brillantes dotes de valor, sus excelentes cualidades guerreras, su energía y su constancia sobrehumanas borran los lunares de sus flaquezas, y le proclaman como el caudillo más valiente de su época y como la honra y figura más interesante de su siglo.

Los mismos enemigos sintieron tan vivamente la muerte del inmortal guerrero, que muchos magnates hasta vistieron por ella luto.

Al fallecimiento del célebre Abul-Hassam, que tanto dió que hacer á los cristianos, ocupó el trono marroquí su hijo Abu-Anam, el cual nombró walí de Gibraltar á Isa-Ben-Alhassam: aprovechándose éste de las azarasas circunstancias por que atravesaba Marruecos, alzóse con la soberanía de la fortaleza, proclamándose rey de ella y de su campo. Pero llevó pronto su castigo; pues concitados contra él los ánimos de sus súbditos por su crueldad y maldades, le pusieron preso con su hijo, y conducidos ambos á Ceuta, Abu-Anam les hizo morir entre los tormentos más terribles.

## VII.

## Sexto sitio.

Las sangrientas luchas que desde 1354 á 1360 conmovieron profundamente más de una vez los tronos de Granada y de Marruecos, hicieron que Gibraltar cambiase de dueño: saliendo del poder del segundo, fué otra vez al del primero.

Se ignora en qué año sucedió esto.

En 1440, no pudiendo los habitantes de la plaza soportar la tiranía de los walies, imploraron la proteccion de Abu Said, rey de Marruecos, ofreciéndole vasallaje. Aceptó el Marroquí, y con el generoso fin de deshacerse de un hermano suyo, Cid Abu Said, que le estorbaba, lo envió al frente de 2.000 hombres: los habitantes de Gibraltar le abrieron alborozados las puertas, y la plaza fué ocupada sin el menor obstáculo.

El wali avisó á Jussuf su rey, y retirándose al castillo, fuerte en él, desde allí esperó respuesta. Ya, desconfiado, trataba de rendirse, cuando el príncipe granadino Cid Amed llegó con un re-fuerzo poderoso y sitió al de Marruecos.

Apretado Cid Abu por los de fuera y por los del castillo, pidió socorro á su hermano; pero éste,

con intencion dañada , le envió poca gente en malos y pobres barcos , y aquél tuvo que entregarse.

Hecho prisionero , fué conducido á Granada.

Abu Said envió entónces emisarios á Jussuf para que diese muerte á su hermano ; mas , desoyendo el generoso rey sugestion tan vil , é interesándose por Cid Abu , su prisionero , al frente de un numeroso ejército lo envió contra Abu Said : vencido y destronado éste , Cid Abu fué proclamado rey.

## VIII.

### Sétimo sitio.

Presente en la memoria del conde de Niebla que Guzman el Bueno , su abuelo , fué el primer conquistador de la plaza , pensó en reconquistarla , y reuniendo al efecto una hueste respetable , se dirigió á Gibraltar y la sitió.

Siguiendo el mismo plan de ataque que con tan infeliz éxito habia ensayado el inmortal Alfonso XI , atacó la plaza por tierra y por los arenales colorados á un mismo tiempo. Batíanse como leones los que por esta parte peleaban , y fija su atencion en el combate , no advirtieron que las

aguas del mar, en el flujo, iban cubriendo paulatinamente el suelo que pisaban.

Anegados totalmente ántes de mucho, y cortada toda retirada, el espectáculo que el mar por aquella parte ofreció fué espantosamente horrible.

Presuroso acudió el conde á salvar á los que, nadando bajo los tiros enemigos, gritaban desesperados pidiendo socorro; pero su generoso deseo de admitir en la galera más gente que en ella cabía, hizo zozobrar á ésta, y todos perecieron. Más de cuarenta caballeros de la más distinguida nobleza y en la más florida edad sucumbieron con el ilustre descendiente de Guzman el Bueno.

La desgraciada muerte del malogrado conde, por cuyo cadáver no quisieron aceptar rescate los moros, la cantó Juan de Mena, poeta contemporáneo, en sentidísimas octavas.

## IX.

### Octavo sitio.

Desguarnecida Gibraltar en 1462, Alí el Curro, moro recién convertido, aconsejó y persuadió al alcaide de Tarifa, Alonso Arcos, á que cayera de improviso sobre ella. Reunió el alcaide apresuradamente cuanta gente pudo, y dió el golpe; co-

bardes los moros en aquella ocasion, se rindieron á la primera acometida de los cristianos y entregaron la fortaleza. Dueños luégo de ella el duque de Medinasidonia y el conde de Arcos, quedó pronto por el duque; mas la gloria de la jornada, del modesto alcaide es toda.

En el mismo año, Enrique IV, ó por evitar las rivalidades entre las casas de los títulos mencionados, ó porque creyese que la conquista, como hecha por el alcaide de Tarifa, correspondia á la nacion, ó porque considerase que situacion tan importante debia pertenecer á la Corona, la agregó á ella, enviando á Pedro Porras, en calidad de alcaide, para que la gobernase.

El duque se opuso; pero, no contando con fuerzas para vencer las reales, *voluntariamente* entregó la plaza.

Los trastornos que por entónces sobrevinieron en Castilla, la ridícula deposicion pública del rey en Junio de 1465, la proclamacion del príncipe Don Alfonso, y una cédula de donacion de Gibraltar que éste otorgó á favor del duque de Medinasidonia, para sí y sus herederos, decidieron al duque á apoderarse de la plaza; reunió tropas, y á ella se dirigió.

## X.

## Noveno sitio.

Este sucesó tuvo lugar en 1466.

Apénas llegó el duque á Gibraltar, la sitió. No acobardó al alcaide Estéban de Villacreces la osadía del magnate ni sus fuerzas, aunque, por haber tregua con los moros, se hallaba con poca gente: avisó al rey, armó á los vecinos que pudo, y abandonando la ciudad se refugió en el castillo, decidido á defenderse. Diez meses habia que resistia heroico los continuos ataques del enemigo, cuando, reforzadas las tropas de éste, abrieron brecha en el castillo y lo asaltaron. El valiente y fiel alcaide se hizo fuerte en la torre de Calahorra con los soldados que le habian sobrevivido, y desde allí se defendió durante cinco meses más: parece inverosímil tanta constancia. Hallándose al cabo de ese tiempo sin gente, sin esperanzas de auxilio y sin viveres, pues que con raíces y con los cueros de los zapatos, cocidos, se alimentaron últimamente, despues de una de las más gloriosas defensas que registra la historia, en Junio de 1467 capituló y se entregó con su mujer é hijos. Tan innoble é indigno fué el

comportamiento del duque con Villacreces, que vale más no recordarlo.

En 1468 quedó Enrique IV dueño único de la corona por fallecimiento del infante, su competidor, y, débil hasta un extremo inconcebible, confirmó en 1469 al duque la cesion de Gibraltar que su hermano le habia hecho.

## XI.

Gibraltar durante el reinado de Isabel la Católica.

Muerto Enrique IV en Diciembre de 1474, y proclamada por reina de Castilla la princesa Isabel, reconocida ésta á los servicios que el mencionado duque de Medinasidonia habia prestado á su causa, en 1478 le confirmó la predicha donacion de Gibraltar, con el título de marqués de ella.

En 1482 Muley Hassan hizo una correria por el campo próximo á la plaza, é intentó tomarla; mas, defendida por el valiente Pedro Vargas, Muley tuvo que retirarse.

En 1492, durante el sitio de Granada, la reina Isabel, que por efecto de las circunstancias habia confirmado al duque en la posesion de Gibraltar, deseosa de adquirir plaza tan importante, le propuso el cambio por Utrera: el duque no accedió;

mas, muerto éste poco despues de la toma de Granada, al pedir su hijo primogénito D. Juan la confirmacion de los favores y privilegios de que la casa de Medina disfrutaba, la reina contestó: «que accederia á lo solicitado, con tal que Gibraltar fuese cedida por la casa de Medina á la Corona.» Fuerte y mesuradamente representó el duque contra semejante acuerdo, y la reina, segura de que en otra ocasion satisfaria su deseo, recientes aún los importantes servicios del difunto duque, movida á los ruegos del heredero de éste, accedió á su demanda, ratificándole en la posesion de la codiciada fortaleza.

Pasaron algunos años; y, *como fuese ya otro el tiempo y el estado de las cosas*, sin ambages ni rodeos los Reyes Católicos pidieron la plaza al duque en 1501.

Lo que á éste desagradaria la peticion, fácilmente se comprende; pero, no habiendo otro remedio, *voluntariamente* dió posesion de la plaza á Garcilaso de la Vega en nombre de la Corona.

Al morir Isabel I, dispuso y ordenó en su testamento que sus sucesores no enajenasen ni consintiesen enajenar nada de lo que pertenecia á la Corona, *y muy especialmente á Gibraltar*. Tal era el aprecio en que la inmortal reina, orgullo de nuestra nacion, tenia la plaza.

## XII.

## Décimo sitio.

Apénas faltó la reina, varios magnates mal avenidos con el orden por ella establecido, que siempre hubo ambiciosos y descontentos, creyendo que podrian medrar reproduciendo los turbulentos dias del desgraciado Enrique IV, se unieron á Don Felipe y á Doña Juana contra Don Fernando; y como el duque de Medinasidonia ansiaba apoderarse de Gibraltar, uno fué de los primeros en levantarse.

Muere Don Felipe en 1506; y hallándose el rey Don Fernando en Nápoles, y vista la incapacidad de Doña Juana, se nombró un Consejo de Regencia, presidido por el cardenal Cisneros: Don Juan juzgó propicia la ocasion para caer sobre Gibraltar y recobrarla; y, preparando á toda prisa un ejército, la sitió. Tan *voluntariamente* fué la cesion que á los Reyes Católicos hizo.

Esperaba Don Juan que los habitantes de la plaza le abririan las puertas tan luégo como él se presentó en ellas; mas no fué así, que habiendo estimado oportuno el alcaide, los regidores y jurados rechazarle, como enemigo lo trataron.

El duque conoció su error tarde, y, despues de algunos meses y de muchos gastos, levantó el sitio.

El proceder de Don Juan no quedó sin castigo; pues, ademas de ser condenado por el Consejo de Regencia á satisfacer los daños y perjuicios causados á los vecinos por el sitio (indemnizacion que tuvo lugar del modo más solemne en la puerta de la Atarazana, recibiendo ducado sobre ducado cada vecino el importe de lo que probaba haber perdido), cuando volvió el rey Don Fernando sitió á la villa de Niebla, que era del duque, y la asaltó y saqueó, ahorcando parte de su Ayuntamiento: la villa de Niebla fué la que más contingente de tropas dió para la referida expedicion contra la plaza.

Muerto Don Fernando, y proclamado rey Don Carlos su nieto, muchos descontentos se alzaron contra él, dando lugar á la guerra civil de las Comunidades. El alcaide de Gibraltar se unió á los sublevados; pero la ciudad no secundó el grito de rebelion, y permanecié fiel al rey. Complacido éste con semejante prueba de lealtad, dos años consecutivos, en 1520 y en 1521, envió emisarios á Gibraltar con cartas dando gracias á la poblacion y al Consejo.

## XIII.

## Saqueo de Gibraltar por Caramani.

Desde 1520 á 1539 nada ocurrió en la plaza que digno de mencion sea; pero en 1540 fué teatro de un desgraciadisimo suceso.

Un renegado italiano, Caramani de apellido, que por algun tiempo habia sido esclavo de Don Rodrigo Bazán, alcaide de la fortaleza, propuso al virey de Argel, Hacen Agá, el proyecto de una expedicion contra la plaza, ponderando lo fácil que sería tomarla, ó cautivar por lo ménos gran número de sus habitantes. Aceptó Hacen, y en Agosto del referido año salió de Argel la expedicion, llevando por jefes al renegado y á Heli Hamet.

En 8 de Setiembre llegaron á la vista de la plaza: el alcaide y el corregidor estaban ausentes. El teniente de alcaide, prevenido oportunamente, deliberó con el alcalde y regidores, y, no comprendiendo sin duda lo inminente y grave del peligro que les amenazaba, nada resolvieron.

El dia 10 sorprendieron los moros á la ciudad. Tan desprevenida se encontraba ésta, que los vecinos no se apercibieron de la presencia del ene-

migo hasta tenerle en las calles: la alarma, el terror y la confusion fueron indescriptibles.

Juan de Sanabria, hijo del valeroso y noble caballero D. Andres Suazo de Sanabria, el esforzado regidor D. Francisco Mendoza, y el valiente presbítero D. Juan de Fontalva, se opusieron intrépidos al enemigo, realizando hechos dignos de perpetua gloria. Sólo el presbítero con cinco hombres de á caballo defendió la iglesia, en la que se habia refugiado multitud de mujeres y niños, y rechazó victoriosamente á los moros por aquella parte. Sanabria y Mendoza se portaron como héroes.

Á pesar del gran número de africanos que sobre la ciudad cayó, sólo pudieron hacer cautivos á 6 hombres y 64 mujeres: entre aquellos se contaba gravemente herido el valiente Mendoza: el botin que allegaron no fué grande.

Sanabria murió el dia 11 á consecuencia de las heridas.

Los moros huyeron en sus galeras, y en el Peñon de la Gomera por 4.600 ducados fueron rescatados los cautivos.

Con las fuerzas y medios que llevaba Caramani, otros enemigos que piratas miserables, y como tales cobardes y viles, se habrian apoderado de Gibraltar; el renegado y los suyos no lo hicieron, porque los infames criminales, si parecen valien-



tes ante débiles mujeres y niños, ante dignos es-  
pañoles no pudieron hacer más que correr como  
conejos á la desbandada.

#### XIV.

##### Episodio sublime.

Un hecho notabilísimo de generosidad y no-  
bleza tuvo lugar durante la sensible desgracia que  
acabamos de relatar, y no queremos omitirlo. La  
esclava de un vecino de Gibraltar, anciano y ciego,  
llamado Pedro Herrera, tropezó con el enemigo en  
los arrabales; y no obstante que debió considerar  
á los turcos como salvadores, corrió presuroso á  
la ciudad á prevenir á su amo del peligro. Tran-  
quilo y satisfecho lo halló en una de las calles; y  
como por sus años y ceguera no pudiese andar de-  
prisa, cargóle sobre sus hombros, y, atravesando  
un gran trecho, no paró hasta dejarle á salvo en  
la fortaleza.

Hechos como éste jamás deben olvidarse.

## XV.

Digno fin de Heli-Hamet y Caramani.

Orgullosos los piratas, huían alegres con el fruto de sus correrías y de su crimen.

A las alturas ya de las islas de Arborán, frente al cabo de Fegato, considerábanse libres de todo riesgo, cuando hé aquí que D. Bernardino de Mendoza, almirante de una escuadra cristiana que desde Cartagena habia salido á dar caza á los turcos, noticioso del suceso, los encontró. Sin reparar en la inferioridad de sus fuerzas, embistió al enemigo de la manera más ruda y lo derrotó completamente, echándole á pique una galera, apresándole ocho, rescatando más de 800 cristianos, y haciendo cautivos más de 400 moros.

Herido Caramani por el almirante Mendoza, los arcabuceros lo acabaron.

Heli-Hamet, herido tambien, se tiró al mar.

Las fuerzas cristianas, á pesar de lo encarnizado de la lucha, sólo tuvieron entre muertos y heridos 130 hombres fuera de combate.

El fin, pues, de tan vil expedicion fué tan digno de ella, como indigno é innoble el propósito de sus jefes al realizarla.

## XVI.

Otra sorpresa.

Atendiendo el emperador Cárlos V á las repetidas instancias de las autoridades de Gibraltar y sus vecinos, en 1552 mandó reparar las fortificaciones. (1)

A tiempo se hicieron las obras, pues los moros cayeron de improviso sobre la ciudad en 1558, y otra vez sorprendieron desprevenido al vecindario.

Cundió rápidamente con la noticia la alarma, se tocó á rebato, y varios caballeros se presentaron intrépidos á resistir al enemigo. Reñido fué el combate y tenaz la lucha; pero, vencedores los cristianos, los moros huyeron precipitadamente.

El noble y generoso Andres de Sanabria, que á pesar de sus años salió á combatir al enemigo, murió atravesado de un balazo; la ciudad le lloró amargamente, y su pérdida hizo época en la plaza.

(1) Una de las murallas que se construyeron en esta ocasion existe actualmente y se llama de Cárlos V: separa á la ciudad de Europa.

## XVII.

Gibraltar en tiempo de Felipe II, Felipe III  
y Felipe IV.

Durante el reinado de Felipe II, cuando en 1569 se rebelaron los moriscos de las Alpujarras, Gibraltar ayudó al monarca con una compañía de infantes, manteniendo además la plaza en buen estado de defensa; agradecido el rey, dió orden de aumentar las fortalezas.

Reinando Felipe III, al ser expulsados imprudentemente en 1609 los moros de España, la mayor parte de los que en Andalucía habitaban, en Gibraltar se embarcaron para el Africa: la ciudad, pues, presenció el singularísimo espectáculo de ver salir por sus puertas á los hijos de los terribles conquistadores que nueve siglos ántes, desembarcando en aquellos lugares, se hicieron dueños de casi toda la Península.

En 1624 Felipe IV, acompañado del conde-duque de Olivares, visitó á Gibraltar; el Ayuntamiento y el gobernador salieron á recibirle.

Las revueltas que á la plaza conducian, y las estrechas puertas de ésta no permitieron el paso de la carroza real, y fué preciso deshacerla.

Incomodado grandemente por ello el conde-  
duque, reprendió al gobernador con acritud por-  
que no dispuso ensanchar aquéllas. *Las puertas  
no se han hecho para que entren carrozas, sino  
para que no entren enemigos*, contestó dignamente  
el gobernador al adulator favorito: la historia, con  
justicia, ha conservado esta respuesta.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

## SEGUNDA PARTE.

### GIBRALTAR DESDE 1700 HASTA 1869.

#### I.

La pérdida de Gibraltar y su posesion por los ingleses, puede decirse que fué resultado del testamento del último rey de la casa de Austria; y como la CUESTION DE GIBRALTAR que hoy se discute y que lleva por título este trabajo, de ese malhadado testamento arranca, á fin de que el lector pueda examinarla convenientemente, la necesidad aconseja que, sin ser difusos en esta parte de la obra, seamos más minuciosos que en la anterior. Conociendo regularmente la historia de la pér-

dida de Gibraltar, la CUESTION estará conocida, é imparcial y fundada será la opinion que respecto á ella se forme.

Vamos pues á nuestro objeto.

## II.

Gibraltar á la muerte de Cárlos II.

Al finar el siglo decimosétimo, Cárlos II *el Hechizado, el Impotente*, el más desgraciado rey de cuantos han ceñido corona, ocupaba el trono español.

Cansado de vivir, viejo, sin fuerzas morales ni físicas, la cuestion de *sucesor al trono* era la preferente en todos los gabinetes de Europa.

En tanto que Inglaterra, temerosa de que el heredero [de Cárlos II reuniese la preponderancia del gran Cárlos I, trabajaba secreta y decididamente para evitarlo, Luis XIV queria que á todo trance un principe de su casa fuera el que al monarca español sucediese; el emperador de Alemania, que tambien se creia con derechos, trabajaba activamente en pro de sus intentos, el de Austria lo mismo, y tres pretendientes más de menor importancia.

Los más activos eran el frances y el austriaco.

Por sí ó por medio de algun principe de su familia; Luis XIV deseaba apoderarse de los estados españoles; y cauteloso, al mismo tiempo que esforzaba sus razones cerca de Carlos II para que nombrase heredero al duque de Anjou, nieto suyo, firmó un tratado secreto con Alemania, por el cual se obligaban los contratantes á ayudarse en la division de los dominios de Castilla.

Este inmoral tratado se renovó en 1698 para dar parte á la Inglaterra y á la Holanda; mas, descubiertos tales manejos, cada parte, aisladamente, procuró hacer triunfar sus intentos.

Carlos II, despues de grandisima indecision, nombró por heredero al principe de Baviera: la alarma que la noticia produjo en Inglaterra, Francia y Austria, fué inmensa.

El principe favorecido falleció repentinamente, á consecuencia, *al parecer*, de un veneno, y las intrigas renacieron con más energia que ántes.

Más activo y previsor Luis XIV que los demas, como medio de prevenir cualquiera eventualidad adversa á sus ambiciosas miras, concertó con Inglaterra y Holanda, en 1700, otro tratado *de division y repartimiento*, sin perjuicio de continuar gestionando en la córte de Madrid por que el duque de Anjou fuera el elegido.

Recelosa Inglaterra de la conducta de Fran-

cia, pidió á ésta explicaciones; pero Luis XIV engañó astutamente á su rival, y los manejos siguieron.

Temerosa entretanto gran parte de la nobleza española de que se realizase la division de la Monarquía si el archiduque de Austria era nombrado heredero, influyó resueltamente contra este candidato, y los deseos de Luis XIV fueron satisfechos.

Dudoso aún Carlos II, pensó modificar el testamento en favor del archiduque de Austria; la muerte le sorprendió en estas fluctuaciones, y el duque de Anjou quedó triunfante.

Descubierto el doble juego de Luis XIV, toda Europa condenó su conducta: Inglaterra y Holanda, víctimas del ardid frances, ofrecieron su apoyo al Austria, y ésta se opuso á la ejecucion del testamento.

Más atento el monarca frances al interes de familia que á la paz de Europa, hizo proclamar rey al duque; y pronunciando las célebres palabras *Ya no hay Pirineos*, se preparó á la lucha.

A fin de asegurar la paz de Europa *y de garantizar á cada Estado contra los ataques de la Francia*, en una alianza ofensiva y defensiva que se firmó en La Haya, Inglaterra y Holanda se comprometieron á sostener las pretensiones del

Austria, y las tres potencias se dispusieron á la guerra.

Ésta, más que contra el duque de Anjou, proclamado rey de España con el nombre de Felipe V, se iba á efectuar contra Luis XIV, que la habia provocado; y por eso las naciones aliadas contra Francia, nada pactaron contra la integridad del territorio español; nada absolutamente. Ni una sola palabra existe en el pacto mencionado, que pudiera disculpar y ménos justificar la posesion ulterior de cualquier punto de la Península que durante las hostilidades cayese en poder de los aliados.

Trascurrió algun tiempo en inútiles negociaciones y en aprestos; y al fin, siendo imposible hacer entrar á Luis XIV en la senda de la razon por medio de la razon misma, en Mayo de 1702 el emperador Leopoldo declaró la guerra á *Francia y al duque de Anjou*, entiéndase bien, no á España: Inglaterra y Holanda secundaron los propósitos de aquél, segun lo convenido.

Si, como se ha visto, ni España ni los españoles dieron el menor motivo para esa guerra; si los aliados decian públicamente que al emprender la lucha se proponian libertar al pueblo español de la tiránica influencia francesa y restablecer la paz en Europa; si el solo y único origen de esa guerra

fué la ambición desmedida de Luis XIV, que desatentado y ciego queria apoderarse de las libertades europeas, ¿podria esperarse nunca que de esa guerra resultase á España, amén de otros muchísimos perjuicios, la pérdida en su integridad nacional con la pérdida de Gibraltar? ¡Oh! Ni un solo hombre que sentido comun tenga, dejará de contestar negativamente del modo más incondicional y absoluto; y sin embargo, fué, *scilicet*; y sí es aún, despues de 165 años, para baldon, deshónra y vergüenza de España que lo sufre; de Inglaterra que calla, y de Europa entera que lo consiente.

Estamos en el punto más interesante de nuestro trabajo.

### III.

#### Sitio oncenó de Gibraltar.

Las hostilidades empezaron, y la lucha se trabó con la mayor energía.

Muerto á poco Guillermo II de Inglaterra, le sucedió la reina Ana, dando lugar este suceso á un nuevo tratado sobre la base del de La Haya, para dar parte á Portugal que tambien se declaró contra Francia.

Los aliados reconocieron al archiduque de Aus-

tria como rey de España, y éste se trasladó á Lisboa: una escuadra anglo-holandesa, con 8.000 ingleses y 6.000 holandeses, le acompañó.

El príncipe Jorge de Hesse Darmstadt, que conocía mucho á España y tenía en ella numerosas relaciones, fué nombrado generalísimo de las fuerzas: Rooke recibió el cargo de almirante.

Con poca fortuna al principio, los aliados fueron rechazados en Valencia y Cataluña.

El archiduque dió á los españoles un manifiesto que prueba evidentemente cuán distante estaba del ánimo de los aliados cualquier proyecto de conquista.

Portugal declaró que ayudaba á la guerra *para que España sacudiese el yugo frances.*

Anclada la escuadra de los aliados en Tetuan en Julio de 1704, ocurrió á sus jefes tomar á Gibraltar como base para sus operaciones en las costas andaluzas.

En tan lastimoso abandono se hallaba la plaza, que toda su guarnicion no llegaba á cien hombres. Habia en su recinto, es verdad, más de cien cañones; pero casi todos estaban desmontados, y seis artilleros únicamente eran los que podian servirlos.

¡¡¡ Cosas de España!!!

Don Diego de Salinas, digno gobernador de la

plaza, previendo lo que acontecer podia, en viaje que á la córte hizo ántes de esta fecha, encareció al rey la imperiosa necesidad de guarnecer y pertrechar convenientemente la fortaleza de su mando; lo mismo hizo cerca del marqués de Villadarias, jefe del ejército de Andalucía; pero nada consiguió.

El 1.º de Agosto del año antedicho entró la flota aliada en la bahía de Gibraltar; desembarcó sobre el istmo, como á un tiro de la plaza, unos 3.000 hombres, y declaró el bloqueo.

Salinas, dispuesto á defender la ciudad como bueno y como noble, á fin de dejar á salvo su honra, hizo levantar solemnemente un acta, que se conserva original en el archivo del Ayuntamiento de San Roque, y en ella consignó detalladamente, por medio de declaraciones juradas de los vecinos principales, la verdadera y triste situacion de la plaza, y la imposibilidad en que se hallaba de defenderla; requirió despues al vecindario, reuniendo hasta 400 hombres, y enviando corredores con cartas al marqués de Villadarias, que estaba en Málaga, se apercibió para el ataque.

El mismo dia, por la tarde, le entregaron los sitiadores una carta del archiduque y una proclama de Darmstadt: el gobernador contestó como cumplia á un caballero español.

Habia jurado rey á Felipe V, y estaba decidido á morir ántes que ser perjuro.

El dia 2 nada ocurrió.

El 3 fué intimado el rendimiento á los sitiados *en el término de media hora.*

El lector adivinará la respuesta de Salinas.

Los aliados se dispusieron á dar el ataque.

Al amanecer del dia 4, más de treinta buques en línea de combate al frente de la plaza, rompieron un fuego horroroso contra ella: tan terrible y nutrido fué éste, que, en seis horas, más de 15.000 balas cayeron sobre los sitiados.

Los destrozos en la ciudad, en los fuertes y murallas fueron enormes.

Prodigios de valor hicieron los españoles; rayó en lo imposible su denuedo y su heroísmo; pero ¿qué son 400 hombres, mal provistos y peor armados, en una fortaleza de área tan extensa como la de Gibraltar, ante una escuadra poderosa, perfectamente abastecida y pertrechada, y con 14.000 hombres de desembarco?

En medio de la general consternacion consiguiénte á tan infernal bombardeo, reunió Salinas al cabildo; y á fin de evitar las atrocidades y desmanes propios de un asalto y librar de una muerte cierta á multitud de mujeres, ancianos y niños, como los valientes saben distinguir la temeridad

y la locura de la intrepidez y del valor, despues de haber probado al enemigo hasta dónde llega el arrojo español, resolvieron entregar la fortaleza.

Firmadas las capitulaciones el 5, bajo las más honrosas condiciones, el mismo dia entraron en la ciudad los aliados.

Así decia el art. 5.º de la estipulacion: *A la ciudad y los moradores, soldados y oficiales de ella que quieran quedarse, se les concede los mismos privilegios que tenian en tiempo de Carlos II.*

Pues bien: no obstante este artículo y los demas del convenio; no obstante el convenio, la santa fe pactada y la oposicion de los jefes aliados, la miserable soldadesca invasora se entregó á todo género de excesos y de crímenes; y profanó templos y violó mujeres, y robó y mató y destruyó de la manera más cruel y bárbara, dando lugar con tan villano proceder á que el honrado vecindario tomase horribles y tremendas represalias, y á que, por uno de esos sublimes arranques de que sólo el carácter español es susceptible, realizase un hecho que, asombrando al mundo, hizo época en la historia de Gibraltar; y ese hecho fué, que, como si todos los españoles de la plaza fuesen uno solo; como si todos tuvieran una sola voluntad y un solo espíritu, todos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, hombres, mujeres y niños, de-

dicando al rey una carta sentidísima, unánimemente abandonaron su ciudad y sus hogares: hasta las pobres monjas de Santa Clara huyeron á buscar refugio en España.

¡Heroica resolución que, admirando á los mismos enemigos, patentiza claramente el odio incontrastable de los españoles á toda dominación extranjera!

Consta que en la plaza sólo quedaron una pobre mujer y varios ancianos enfermos.

Ronda, Cádiz y Málaga fueron el principal refugio de los fugitivos pudientes; los demás, con el Ayuntamiento, formando aduares en derredor de las ermitas del campo, quedáronse á la vista de la plaza como para llorar su pérdida.

Las ermitas, andando el tiempo, han venido á ser Algeciras, San Roque y los Barrios.

#### IV.

##### Proclamacion de Gibraltar por Inglaterra.

Cuando los aliados entraron en Gibraltar, Darmstadt mandó enarbolar en los muros el pabellon holandés, proclamando por el archiduque la plaza; pero el almirante Rooke no llevó á bien la determinacion del generalísimo; y sin contar con

él, ni hallarse por nadie autorizado, por sí y ante sí, de la manera más arbitraria y caprichosa, substituyó el pabellon holandés por el inglés, declarando la ciudad por Ana de Inglaterra.

¿Con qué derecho hizo esto Rooke? ¿Con qué facultades? ¿Con qué poderes? Con ninguno, absolutamente con ninguno; la historia así lo acredita.

Darmstadt devoró en silencio, por evitar complicaciones, el ultraje que se le infringió, y se quejó á su Gobierno.

El emperador Leopoldo protestó contra la conducta de Rooke, y éste fué procesado por el Parlamento inglés.

Luego no estaba autorizado para llevar á efecto la arbitrariedad que cometió, ó Inglaterra quiso engañar á sus aliados.

Trascurrió el tiempo, y á las reclamaciones que se dirigieron á la Gran Bretaña contestó ésta con *muy buenas palabras*; mas el resultado fué que, por lo pronto, el proceso contra Rooke nada produjo, y que Gibraltar continuó en poder de Inglaterra.

Si, en rectos principios de derecho, lo que es vilicioso en su origen jamás puede prevalecer como justo, la posesion de Gibraltar por Inglaterra, *nunca, nunca, nunca* será sancionada por la justicia.

## V.

Sitio duodécimo: el pastor Susarte.

Tan vivamente sintió Felipe V la pérdida de Gibraltar, que al punto dió órdenes al marqués de Villadarias para que fuese á recuperarla: hizolo así éste, y el 5 de Setiembre del mismo año se presentó ante los muros de la fortaleza.

Las fuerzas franco-españolas que hostilizaban la plaza consistian en 12 navíos, con 9.000 españoles y 6.000 franceses.

Con poca fortuna Villadarias, y con ménos acierto, aunque la plaza, durante los ocho meses que duró el sitio, se pudo tomar más de una vez, no fué así: las rencillas entre los jefes lo impidieron.

Durante este tan memorable como desgraciado sitio, tuvo lugar un hecho singular, y vamos á referirlo.

Un pastor, llamado Susarte, se presentó á los sitiadores y les dijo que conocia un camino secreto por detras del monte que conducia á las alturas del peñon; que, si le acompañaban algunas fuerzas, él las guiaria hasta arriba.

Aceptada la proposicion, 500 españoles, al

mando del coronel Figueroa, siguieron al pastor durante la noche: subieron por sendas difíciles y extraviadas; sorprendieron á la guardia del Atcho y la pasaron á cuchillo, y al amanecer se hallaban efectivamente en las alturas á vista de los sitiadores.

Hecha la señal convenida para á una atacar por dentro y fuera á la desprevenida poblacion, los sitiadores no contestaron ni se movieron siquiera.

El marqués de Villadarias pensó que seria deshonroso para él deber la toma de Gibraltar á la ayuda de un pastor, y dejó á los expedicionarios españoles en el más triste abandono.

Un muchacho que subió á llevar la comida á su padre, soldado del Atcho, lo halló muerto, lo mismo que á los demas: lleno de espanto y dando gritos desaforados, corrió á la ciudad y puso en la alarma consiguiente á la guarnicion toda.

Atónitos los sitiados, no podian creer que los sitiadores fuesen dueños de las alturas; muchos se consideraban perdidos sin remedio.

Inquieto el de Darmstadt, envió un regimiento á repeler los enemigos del monte, al mismo tiempo que ponía todas las fuerzas en movimiento.

Los españoles que á Susarte siguieron llevaban solo tres cartuchos por cabeza; y aunque su

valor fué esforzadísimo y causaron á la turba que les acometió graves pérdidas, consumidas las municiones, y sin otra arma que las bayonetas, acribillados por los ingleses, se retiraron á las espesuras del monte. Perseguidos allí, y cazados materialmente, ni uno solo se salvó. Susarte desapareció, y nada más de él se supo.

¡Ah! no se puede leer esta tristísima página sin que la sangre arda en las venas, y sin que la indignacion coloree las mejillas.

Prosigamos.

En Agosto del año siguiente fué á Gibraltar el archiduque, y proclamado rey de España en la plaza, con el título de Carlos III, nombró, al retirarse, gobernador de ella al general español Ramos.

Si Inglaterra habia declarado suya la plaza con ánimo de retenerla, ¿cómo consintió esto? Se ignora.

Tampoco se sabe por qué Ramos entregó el mando poco despues á Lord Elliot; hasta hoy el más completo misterio envuelve la razon de estos dos hechos.

Veremos si al fin el tiempo los descubre.

## VI.

## Tratado de Utrech.

Cansados de la guerra los contendientes, y estrechada Francia por la opinion pública, en 1709 hizo proposiciones de paz; y las conferencias empezaron.

En cuenta lo hasta aquí expuesto, ¿se puede creer como verosímil que Luis XIV se aviniese á evacuar á España, á ir contra Felipe V y á reconocer por soberano español al archiduque? Pues asimismo sucedió.

Indignados los españoles ante semejante proyecto, y resueltos á defender á Felipe V, el monarca frances vió que no era tan fácil la empresa que ahora apoyaba; pero, insistiendo en ella, retiró de España sus tropas, y dejó entregado á sí mismo á su nieto Felipe V.

A pesar de esto, y sin abandonar las negociaciones, continuaron las hostilidades.

Próximo estaba el dia en que los aliados impusieran la ley al frances, tal vez en las mismas puertas de su córte, cuando un imprevisto suceso vino á cambiar por completo el estado de la cuestion: murió José I, emperador de Austria, y el

archiduque, á quien los aliados apoyaban, fué llamado á sucederle.

Proponíanse Inglaterra, Holanda, Austria y Portugal, al hacer la guerra, que la gran Monarquía de Cárlos V no se reconstituyese, segun queda dicho: seguir prestando auxilio al archiduque, ese resultado habria producido; no podian querer esto los aliados, y, variando de plan, se decidieron á reconocer á Felipe V, con tal que renunciara á la corona de Francia.

Entabladas negociaciones á este fin, Luis XIV aceptó la proposicion de sus contrarios, y no quiso ya la destitucion de su nieto, sino que renunciase sus derechos al trono que el mismo Luis ocupaba.

Obligado Felipe V por la necesidad, cedió, y en documento en que rechazaba abiertamente cualquiera desmembracion del territorio español, apoderó á Luis XIV para que le representase en las conferencias preparatorias del tratado de Utrech.

Los embajadores de Francia, Inglaterra, Holanda, Prusia y el duque de Saboya formaron el congreso: el de España *no fué admitido*.

El de Austria no concurrió porque insistia en sus derechos á la corona de España.

Ni en el convenio que en Mayo de 1709 se ce-



lebró en La Haya para restablecer la paz; ni en el que se redactó en Lóndres despues de la muerte de José I de Austria; ni en la declaracion que en Julio hizo el rey de España á sus ministros manifestándoles los principales artículos de la paz ajustada, y su renuncia al trono frances; ni en la declaracion que hizo al país, existe una sóla palabra respecto á cesion de terreno en la Península ni en las Indias: en las conferencias de Utrech no se dijo una sola palabra sobre Gibraltar, y lo mismo en cuantos documentos circularon en aquella época. ¿Dónde, pues, se ajustó ese inicuo despojo? ¿Dónde?

Todo parece indicar que fué en Versalles, á puerta cerrada y en secreto, como cuando se comete un crimen; porque cabalmente en el tratado de tregua y armisticio efectuado en esa ciudad entre Inglaterra y Francia, es donde por vez primera figura el nombre de Gibraltar: de manera que, segun eso, lo que no se atrevió á pedir en Utrech la Gran Bretaña, porque de seguro se le habria negado con indignacion, lo concedió Luis XIV, disponiendo á su placer de España.

¡¡¡ Oh!!! La pluma de un español se resiste á bosquejar el cuadro de degradacion y de bajeza que ofrece nuestra historia en todo lo que con ese deshonroso tratado se relaciona.

Felipe V, pues, porque así fué la voluntad de

Luis XIV, ratificó lo pactado, consintiendo que España perdiese sus posesiones en Italia y en el Norte, y su influencia en el comercio de las Indias, y su amistad con Portugal, y su preponderancia en los asuntos europeos, y *su plaza de Gibraltar en la Península.*

El bochornoso papel que á España cupo en todas las negociaciones que dieron por resultado pacto tan humillante, vale más no decirlo.

Ni áun recordarlo se debe.

## VII.

### Sitio décimotercero.

No bien hubo firmado el rey Felipe la antedicha convencion, arrepentido de todas veras se resistió á cumplir lo que por la fuerza habia prometido: no podia resignarse á ver indiferente el pabellon inglés dentro de la misma España.

Por esto, y porque el pacto referido dejó pendientes muchas dificultades, la guerra se encendió de nuevo.

Francia é Inglaterra prometieron á España en 1720 la devolucion de la plaza para ajustar la paz; y la paz se hizo, y la plaza no fué devuelta.

El mismo rey Jorge II de Inglaterra, en carta

que dirigió al monarca español en Junio de 1721, prometió devolver la plaza, y la plaza no fue devuelta.

Ofendida España, y ansiosa de recuperar su integridad nacional, ajustó en 1725 con Austria una alianza, previendo la eventualidad de una próxima ruptura con Francia é Inglaterra; no se hizo esperar esta ruptura, y en Enero de 1727 el conde de las Torres, con 17.000 hombres, sitió la codiciada fortaleza.

Es inútil decir que en esta ocasion Francia estuvo de parte de Inglaterra. ¿Cómo no habia de ser así?

Despues de inmensos dispendios y de multitud de peripecias, cuando más adelantado estaba el sitio, se levantó con la condicion de que Gibraltar nos sería entregado.

Francia garantizó la promesa.

Reunido el Congreso europeo para ajustar las paces, todos los plenipotenciarios convinieron en que era preciso satisfacer las justas exigencias de España. Inglaterra guardó silencio, Francia tambien; y, quedando todo en palabras, otra vez fué nuestra nacion burlada.

En Noviembre de 1727 firmó Felipe V el tratado de paz en Sevilla, y fuese por debilidad, por cansancio ó por cualquiera otro motivo, nada dijo

acerca de la promesa que le habian hecho, y cuyo cumplimiento garantizó la Francia.

### VIII.

#### Sucesos varios.

Diez años despues el tratado de Sevilla fué roto, y la guerra empezó de nuevo.

Luis XIV habia tenido muchísima razon al pensar y decir, como parece dijo, que Gibraltar seria un perpetuo motivo de disgusto entre Inglaterra y España, por lo cual le convenia que ese origen de disgusto no cesase.

Francia se declaró en esta ocasion por España, comprometiéndose á no ajustar paces hasta no haber rescatado á Gibraltar.

El lector comprenderá que sucedió lo de siempre: á España se le podia faltar impunemente.

La muerte de Felipe V, ocurrida en Julio del año 1747, dió un momento de descanso á la trabajada Europa.

En 1748 celebraron Inglaterra y Francia un tratado, obligándose á poner las cosas como estaban *ante bellum*: Gibraltar, sin embargo, continuó bajo el dominio inglés.

Bien pronto las rivalidades que siempre han

existido entre las dos mencionadas naciones las trajeron á las manos, y ambas solicitaron con empeño la alianza de España.

Neutral Fernando VI, se hacía valer, y su ayuda era solicitada con insistencia.

Francia, como medio de decidir al rey Don Fernando en su favor, tomó á Mahon á los ingleses y lo cedió á España, ofreciendo además, si se le ayudaba, reconquistar á Gibraltar: indiferente el monarca español, continuó lo mismo.

Al frente Pitt del Ministerio del Reino Unido, y comprendiendo que triunfaria en la lucha la que tuviera la cooperacion de España, ordenó al embajador inglés en Madrid que ofreciese la devolución de Gibraltar, con otras ventajas, si el rey Fernando se decidía por Inglaterra.

Esta favorable oportunidad no fué bien apreciada por la córte de Madrid; y aunque Inglaterra insistió en sus deseos, el fallecimiento de la reina y la enfermedad y muerte del rey paralizaron la cuestion, y Gibraltar continuó siendo espina de nuestra patria.

## IX.

Sitio décimocuarto y último.

No muchos años despues atizaba Francia el

fuego de la insurreccion en las colonias inglesas, deseosa de hacer daño á su rival.

España, por una de esas aberraciones inconcebibles, tan comunes entre nosotros, favoreció las miras de Francia, que era lo mismo que echar tierra á sus propios ojos, teniendo tantas posesiones en América, y aún declaró la guerra á Inglaterra.

El pensamiento de reconquistar á Gibraltar fué, es y será una eterna pesadilla para los españoles hasta que logremos realizarlo, y por eso se decidió en aquella ocasion ir á tomarla.

En Junio de 1779 dió principio el bloqueo.

En negociaciones de paz, que se entablaron, ofreció Inglaterra, como otras veces, devolver la plaza.

Asaz crédulo Floridablanca, y fiando demasposado en las promesas del frances, creyó que podria conseguir por medio de las armas lo que se le ofrecia por la paz, y las negociaciones fracasaron.

El sitio duró tres años y siete meses; costó á España más de doce millones de duros, sin contar la mucha sangre que se derramó; y aunque se hicieron esfuerzos poderosos por arrancar el pabellon inglés de los muros de la fortaleza, no se consiguió. En una de las acometidas que se dió á la

plaza, durante este proiongado sitio, sucedió la terrible desgracia de *las flotantes*.

Al hacerse la paz pudo sacar muy buen partido Aranda, y áun tal vez, con alguna habilidad, la restitucion de la plaza; pero nada consiguió por su torpeza, y porque casual ó intencionalmente lo impidió Francia.

Parece que, al tratar esta interesantísima cuestion, todos han tenido el dón de errar hasta la fecha.

Desde Carlos III nada particular ha ocurrido en Gibraltar digno de mencion, como no sea la destruccion de los fuertes que teníamos frente á la plaza, hecha por los ingleses cuando nos ayudaban durante la guerra de la Independencia.

Tampoco se ha dado por España desde entón-ces un solo paso en pro de la devolucion.

Ahora que España ha entrado ó va á entrar en una senda enteramente nueva, como consecuencia de la Revolucion de Setiembre, lógico y natural es que el Gobierno que se constituya, sea el que quiera, gestione sin descanso para conseguir que sea una verdad el grito de *¡Viva España con honra!*

*¡Quiera Dios que así sea!*

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

preguntas y por eso y por brevedad al curioso lector dejamos la respuesta.

No somos partidarios de los que dicen: las armas en la guerra se hacen con sangre; pero lo son más bien los que dicen: las armas se hacen con lágrimas.

### TERCERA PARTE.

#### CONSIDERACIONES.

En nuestra convicción y en nuestro sentir quien ante una ofensa hecha a la patria no siente su dignidad personal herida, y no sea arrebatado con irracionalidad. Lo que debe ser. rios del cálculo por los nobles impetus del cora-

Al dar principio á la última parte de nuestro trabajo, nos ocurre la pregunta siguiente.

Si los pueblos civilizados y dignos deben dejar de ser ántes que tolerar ataques en la honra por nada ni por nadie, ¿cómo es que Gibraltar está en poder de una nacion extraña desde 1704; que desde Felipe V hasta hoy no se han hecho todos los esfuerzos posibles por recuperar esa plaza, y que desde Floridablanca hasta nosotros no se ha formalizado, respecto de este particular, ninguna negociacion diplomática?

Cualquiera sabe en España contestar á esta

pregunta; y por eso, y por brevedad, al curioso lector dejamos la respuesta.

No somos partidarios de los que dicen: *las manchas en la honra se lavan con sangre*; pero lo somos ménos, mucho ménos de los mezquinos y egoistas que, no teniendo más Dios ni más ley que *su vientre*, miran con glacial indiferencia las ofensas que á la patria se infieren, y contestan á ellas con un *¿qué me importa?* tan estúpido como miserable.

En nuestra convicción y en nuestro sentir, quien ante una ofensa hecha á la patria no sienta su dignidad personal herida, y no sea arrastrado con irresistible fuerza á vencer los frios raciocinios del cálculo por los nobles ímpetus del corazón, no es español.

No es español todo el que en España nace.

Quien, ante la perpetua ofensa que Inglaterra infiere en Gibraltar á España, no dese con toda la energía del alma que esa ofensa cese cuanto ántes, no está organizado para sentir como siente un verdadero español, y no es buen español por tanto.

Si nuestros padres, por dura ley de necesidad, ó *por otras causas*, callaron en cuestion de tanta monta, nosotros no debemos imitarles.

Otros son ya los tiempos, y otras son las circunstancias.

Cuando Francia vió un dia la bandera inglesa en Calais, no descansó ni sosegó hasta alejarla de su suelo.

Si hasta ahora no hemos hecho nosotros respecto á Gibraltar lo mismo, de hoy más no debemos parar hasta conseguirlo.

Porque Francia nunca fué, ni lo será jamás, tan solícita de su dignidad y de su honra como lo ha sido siempre España.

La dignidad y la honra española exigen que Gibraltar sea de España, y debe ser.

Y debe ser, porque es justo.

## II.

### Cómo puede ser.

Dos son los caminos por donde podemos llegar á tan anhelado fin: uno es el de las armas; otro, el de la razon y la justicia.

Entre uno y otro camino, siempre estaremos por el segundo.

Lo que por medios nobles y pacíficos se puede conseguir, no hay para qué pensar obtenerlo por medio de la guerra, y más cuando la guerra no hubiere de llevar al fin apetecido.

Por la fuerza nunca será Gibraltar nuestro,

miéntras Inglaterra sea lo que es hoy : por la razon lo será tanto más pronto , cuanto más pronto se convenza Inglaterra de que , para ser verdaderamente grande, no necesita lo que no le pertenece.

Y la Gran Bretaña debe estar ya convencida de esto : lo está , mejor dicho.

Por esta razon hemos dicho que el camino para poseer á Gibraltar es el de la razon y el de la justicia.

Donde, como en España, se siente mucho y se piensa poco, problema tan delicado y difícil, más que al criterio del corazon debe sujetarse al de la cabeza.

Si en ocasiones importa pensar mucho y sentir poco, y en otras pensar poco y sentir mucho, en la presente cuestion se debe sentir mucho y pensar más; la cabeza es preciso, pues, que domine al corazon.

Excitar pasiones inconvenientes predicando y propalando ideas agresivas y belicosas en un país donde tan desarrollado está el sentimiento de individualidad é independenciam, cuando lo que se debe hacer es hablar á la razon para que ésta alce majestuosa su voz hasta lograr hacerse oir, es extraviar desatinadamente la opinion, con grave daño de los más caros intereses nacionales, é ir en contra de lo mismo que se busca.

Por eso condenaremos con todas nuestras fuerzas los alardes intempestivos de poder, y las arrogancias inútiles, y las baladronadas imprudentes, y toda palabra hostil y ofensiva contra Inglaterra al tratar la CUESTION DE GIBRALTAR; por eso aplaudimos la sobriedad, la medida y la tranquila calma con que la mayor parte de la prensa española se ha ocupado y se ocupa de esa cuestion; por eso deseamos y aconsejamos, á todos los que de ese asunto hablen, que no abandonen el noble campo en que la cuestion se ha planteado.

Las ofensas hieren el amor propio de las naciones lo mismo que el de los individuos, y sabido es que las heridas del amor propio se enconan.

Si á Inglaterra se pide que haga justicia, y que conforme á justicia obre, hágasele oír el digno lenguaje de la justicia.

Cualquier otro lenguaje es inconveniente, por lo ménos.

Siempre la falta de prudencia y de tacto dió al traste con las más meditadas empresas.

Si LA CUESTION DE GIBRALTAR por sí misma exige tacto y prudencia por Inglaterra, y por nosotros dignidad, moderacion y templanza; templanza, moderacion, dignidad, prudencia y tacto recomendamos acerca de ella á todo el que se interese por el bien de la patria.

Inglaterra es tan fuerte como altiva, y, con razon ó sin ella, no cederá jamás á Gibraltar por el camino de la fuerza.

España, en su lugar, haría lo mismo.

Si un sentimiento de alta moralidad política y bien entendido pundonor se ha despertado en Inglaterra, creciendo poco á poco hasta el punto de que hoy casi toda la prensa inglesa y muchísimos personajes importantes abogan y defienden la devolucion de la plaza á España, nuestro deber es estimular y alimentar ese noble sentimiento.

En tanto que Inglaterra se conquistaba el envidiable puesto que hoy ocupa en el concierto de las naciones, atenta sólo á su interes, tal vez no le importó mucho el parecer egoista; pero hoy que, fuerte en su poder, necesita añadir á su fuerza material la moral, sin la que nada vale aquélla, no puede ménos de ser generosa, enmendando sus yerros y deshaciendo sus injusticias.

Y como injusticia enorme es el que posea á Gibraltar, oyendo la voz del honor y de la razon la cederá.

Buen indicio es de ello la cruzada que en Londres han levantado los periódicos en favor de nuestro derecho, en defensa de los fueros de la justicia.

Pitt dijo que el tratado de Utrech era un padron

de ignominia para las naciones que lo firmaron , y la Gran Bretaña empieza ya á sentir la necesidad de librarse de esa ignominia.

La desconfianza con que á Inglaterra se mira, cesará en el momento en que por un acto espontáneo nos devuelva Gibraltar , y la Inglaterra no debe querer que se la mire con desconfianza.

El timbre más preciado para los pueblos es el ser justos y generosos ; y el Reino Unido deseará unir ese timbre á los suyos.

Si la CUESTION DE GIBRALTAR es de generosidad, de razon y de justicia , sacarla de su natural órbita es el mayor desatino.

La razon tarde ó temprano triunfa.

Seamos prudentes, y triunfará indudablemente la nuestra.

### III.

¿ Por qué debe ser ?

La posesion de Gibraltar y su importancia actual ¿ indemnizan á Inglaterra de las cuantiosas sumas que le cuesta sostenerla ? ¿ Le indemnizan de la instintiva repugnancia, por no decir odio, con que su pabellon es mirado en esa plaza por cuantos de buenos españoles se precien ? ¿ Le in-

dennizan, en fin, de la enemistad de España en la eventualidad de cualquier guerra?

Hé aquí la CUESTION DE GIBRALTAR bajo el punto de vista puramente político, bajo el prisma de la conveniencia.

Gibraltar, según dijimos al principio, no es más que una fortísima ciudadela á la entrada del Estrecho, y una carbonera del Reino Unido en el rincon occidental del Mediterráneo: la época de su engrandecimiento material pasó para no volver más.

Bajo el punto de vista mercantil, ha perdido toda su importancia; el contrabando era su vida, y el contrabando ha muerto.

El poquisimo que hoy hace, acabará mañana.

Como puerto de escala para los buques y paquetes que hacen el comercio de las posesiones británicas en el Mediterráneo y la India, los adelantos en la navegacion no le hacen necesario.

Como punto estratégico, sólo puede ser útil á Inglaterra en el caso de una guerra con España ó con Marruecos; y esto no sucede todos los dias.

Para Inglaterra, pues, la plaza y puerto de Gibraltar distan mucho de tener actualmente la importancia que algunos equivocadamente la conceden. Los mismos ingleses lo aseguran; y autoridades tan respetables como la de Jorge Grey,

gobernador que ha sido de la plaza, lo han defendido recientemente en el *Times*.

Esto de una parte.

De otra; si los tiempos de Fernando VI y de Pitt se renovasen, que bien puede ser, y en lucha Inglaterra con cualquier nacion, necesitase el apoyo de España, ¿lo obtendria?

La historia dice que hemos sido muchas veces amigos de nuestros enemigos los franceses, por ser enemigos de nuestros amigos los ingleses; y como la historia tiene sus leyes invariables, en la hipótesis sentada es casi seguro que, aunque nos perjudicásemos, iríamos contra Inglaterra.

Mas si Gibraltar nos fuese devuelto INCONDICIONALMENTE, como debe ser y defiende, entre otros periódicos de Lóndres, *El Daily-News*, la noble, franca, leal y decidida amistad que España dedicaria á Inglaterra, y las ventajas comerciales que le concederia, ¿no valdrian más que cien plazas de Gibraltar? Esto es indudable, como lo es tambien que, miéntras aquello no suceda, la rivalidad entre ambas naciones será eterna.

Con Gibraltar ó sin ella, es una verdad patente que Inglaterra vale lo mismo, y que en igual caso está España. Pero si á España interesa redondearse y librarse de un oprobio, á Inglaterra interesa no ser la causa de ese oprobio.

El papel de ofensor ó de tirano es odioso y detestable; el de la víctima no, si protesta dignamente segun sus medios; y España ha protestado, y protesta y protestará con todas sus fuerzas, contra la injusticia de que fué objeto en Utrech.

#### IV.

Pues que sea.

Entre la multitud de voces que pidiendo la revolucion se han levantado, aunque conformes todas en el fin, no lo están en la forma.

Unos defienden la entrega incondicional; otros la condicional.

No ha faltado alguien que, contra el torrente de la opinion pública, insista en apoyar la retencion; mas sus razones, hijas del egoismo, de la mala fe ó de la ignorancia, caen sobre sus mismos autores; y ni siquiera merecen tenerse en cuenta.

El derecho público y de gentes, todos los principios de razon, de equidad y de justicia están de parte de los primeros, porque la cesion debe ser *absolutamente incondicional* si ha de ser justa.

Pero razones que sólo á la diplomacia toca conocer principalmente sirven de fundamento á los segundos, y no está de más indicarlas.

Dicen que las naciones europeas no consentirán que Gibraltar nos sea cedida por Inglaterra en tanto que conservemos á Ceuta, porque entónces España sería dueña del Estrecho.

¿Es fundado ese supuesto? Argumentos poderosos tiene en contra, y no hay duda que España los hará valer en su dia si la cuestion se plantea en ese terreno.

Mas, si admitida la hipótesis de que Europa se opusiera á la entrega incondicional, lo cual no esperamos, Inglaterra, como medio para resolver la cuestion, pidiese á Ceuta en cambio, indemnizándonos convenientemente, ¿deberíamos aceptar? Nuestra opinion es afirmativa, decididamente afirmativa.

Y hemos meditado mucho sobre el caso; y conocemos palmo á palmo el terreno sobre que la cuestion versa.

Sabemos que Ceuta vale mucho más que Gibraltar, y por eso decimos que se nos indemnice; pero sabemos que más que Ceuta y que mil Ceutas vale la honra nacional, y ésta exige que Gibraltar sea nuestra, cueste lo que cueste.

España sola no se halla hoy en aptitud para llenar por sí misma su mision civilizadora en Africa, y la Inglaterra sí.

Por eso, en el caso de que Gibraltar no se nos

ceda sin ceder á Ceuta, entregaríamos esta plaza.

Si nosotros no podemos hacer en Ceuta lo que la civilizacion reclama y lo que el interes material de Europa exige, indemnizados convenientemente, repetimos, nada perderíamos con entregarla á Inglaterra.

Antes que Ceuta es para nosotros Gibraltar, mucho más cuando tenemos otras posesiones en Africa.

Y por tanto, condicional ó incondicionalmente, se debe trabajar por que la cuestion se resuelva cuanto ántes.

Si la opinion en Inglaterra se ha pronunciado casi unánime en el sentido de la devolucion, y ésta es deseada vivamente por España y áun por Europa, que querrá que se nos haga justicia, ¿qué falta?

Que no se desprecie la favorabilísima oportunidad presente; que la prensa no abandone la cuestion hasta dejarla terminada; que España entera dedique su atencion á este asunto; que el Gobierno gestione activamente en Lóndres, y que las Constituyentes no se disuelvan sin que ántes veamos nuestro glorioso pabellon en los muros de la plaza.

Importante y trascendental es sin duda la cuestion referente á la forma de gobierno por que se ha de regir la Nacion, é importante y trascendental

es tambien la de libertad ó tolerancia de cultos; pero, sin que concedamos á la de Gibraltar valor tan alto, por ser de honra nacional es igualmente importantísima.

Gibraltar es un baldon para España, un borron para Inglaterra y una ignominia para Europa; y es preciso, absolutamente preciso, que no sea.

Los que dicen que Ceuta es respecto á Marruecos lo que Gibraltar respecto á España, y que, egoistas, vamos contra justicia al pedir la una plaza y no entregar la otra, no saben siquiera lo que dicen: que lean, ántes de hablar, la historia.

Como igualmente deben leerla, y conocer *prácticamente* los lugares de que hablamos, los que no quieran disparatar en el asunto.

Y á fe mia que, por esa causa, se han emitido muchos absurdísimos pareceres por personas que debian tratar la CUESTION bien, ó haber callado.

Que, en verdad, en verdad, es demasiado grave para tratarla *á lo que salga*.

Contribuya pues todo buen español á tan noble fin con lo que pueda, y confiemos en el resultado.

Y si, apurados los medios en la senda indicada, insiste Inglaterra en no hacernos justicia, lo que no es de esperar, anúlese á Gibraltar más de lo que está.

Y al efecto, concédase á Ceuta y á las demas

posiciones hispano-marroquíes libertad completa de comercio.

Y mejórense notablemente los puertos de Ceuta y de Algeciras.

Y una gran carretera, desde Málaga á Cádiz, una y dé vida á todos los pueblos del trayecto.

Y constrúyanse fuertes baterías en la costa africana, en el Estrecho, en la ensenada, y las que se destruyeron sobre el istmo.

Y aíslese á Gibraltar, hasta dejarla sin el resto de vida que le queda.

Y, protestando constantemente al mismo tiempo contra la interesada conducta de Inglaterra, si ésta en el terreno práctico no nos hace justicia, el mundo entero nos la hará en el de la moral, que es más sublime.

Y al fin, al fin, Gibraltar será nuestro.

## V.

### Resúmen.

Gibraltar está enclavado en España, forma parte del territorio español, y debe ser español.

Usurpada por Inglaterra en 1704, sin razon ninguna, el tratado de Utrech, en que su posesion actual funda, es totalmente nulo.

Fué hijo de la coaccion y del amaño; y, lo que es vicioso en principio, jamás puede prevalecer como legal y como justo.

Es más; aunque se considerase válido ese tratado, anulado estaria por haber faltado Inglaterra de mil modos á los compromisos que en él contrajo; y los derechos y deberes son recíprocos.

La Gran Bretaña no necesita, para ser lo que es, el fruto de una injusticia; pero, aunque necesitara á Gibraltar, debe entregarla á España.

Antes que el interes mercantil está el del honor y el de la moral; y por moralidad y por honor debe Inglaterra devolver lo que no es moral ni legalmente suyo.

Y España debe reclamarlo sin descanso, y no sosegar hasta conseguirlo.

La honra nacional así lo exige, y la posesion de Gibraltar de honra nacional es.

Lo que en solar ajeno se edifica á sabiendas, del solar es por accesion. No obstante, si Inglaterra no se allanara generosamente á ceder sin condiciones la plaza, como debe ser, que se le dé por ella lo que dentro de ciertos limites pida.

Antes que todo es la honra nacional.

Y si pide en cambio á Ceuta, porque necesite en el Estrecho un puerto para escala de sus buques, ó porque Europa no consienta que tengamos

las dos plazas, que se le entregue Ceuta, aunque valga, como vale, más que Gibraltar.

La honra nacional lo exige, y ante la honra no hay sacrificio que omitirse deba.

Y á todo trance, y por cuantos medios pacíficos y dignos dicten el decoro, la razon, la prudencia y la justicia, trabájese sin descanso hasta conseguir que sea una verdad el noble grito del alzamiento de Cádiz:

*¡Viva España con honra!*

Y sobre todo español indiferente ante la honra nacional; y sobre todo español que no ansie vivamente y coopere en el círculo de sus facultades á que pronto, muy pronto, ondee nuestro hidalgo pabellon en los muros de Gibraltar, con la execracion de la patria caiga, no el desprecio de los buenos españoles, que no merecen, sino el desprecio de las mujeres españolas.

—Madrid, Febrero de 1869.

# ÍNDICE.

	Páginas.
DEDICATORIA.....	III
AL LECTOR.....	V
INTRODUCCION. — Generalidades sobre Gibraltar:	
Datos curiosos.....	VII
PRIMERA PARTE. = I. — Gibraltar desde 711 á 1700.	1
II.....—Primer sitio.....	2
III.....—Segundo sitio.....	2
IV.....—Tercer sitio.....	3
V.....—Cuarto sitio.....	4
VI.....—Quinto sitio.....	5
VII...—Sexto sitio.....	7
VIII..—Sétimo sitio.....	8
IX....—Octavo sitio.....	9
X....—Noveno sitio.....	11
XI....—Gibraltar durante el reinado de Isabel la Católica.....	12
XII...—Décimo sitio.....	14
XIII..—Saqueo de Gibraltar por Caramani.....	16
XIV..—Episodio sublime.....	18
XV...—Digno fin de Heli-Hamet y Caramani... ..	19
XVI..—Otra sorpresa.....	20
XVII.—Gibraltar en tiempo de Felipe II, Felipe III y Felipe IV.....	21
SEGUNDA PARTE. = I. — Gibraltar desde 1700 hasta 1869.....	23

II....—Gibraltar á la muerte de Cárlos II.....	24
III....—Sitio oncenno de Gibraltar.....	28
IV....—Proclamacion de Gibraltar por Inglaterra.	33
V....—Sitio duodécimo: el pastor Susarte.....	35
VI....—Tratado de Utrech.....	38
VII....—Sitio décimo tercero.....	41
VIII....—Sucesos varios.....	43
IX....—Sitio décimocuarto y último.....	44
TERCERA PARTE. = <i>Consideraciones.</i> = I.—Lo que	
debe ser.....	47
II....—Cómo puede ser.....	49
III....—¿Por qué debe ser?.....	53
IV....—Pues que sea.....	56
V....—Resúmen.....	60
VI....—Segundo sitio.....	61
VII....—Tercer sitio.....	62
VIII....—Cuarto sitio.....	63
IX....—Quinto sitio.....	64
X....—Sexto sitio.....	65
XI....—Séptimo sitio.....	66
XII....—Octavo sitio.....	67
XIII....—Noveno sitio.....	68
XIV....—Gibraltar durante el reinado de Isabel	69
la Católica.....	70
XV....—Décimo sitio.....	71
XVI....—Sucesos de Gibraltar por Carreman.....	72
XVII....—Episodio sublime.....	73
XVIII....—Digno fin de Heil-Hannet y Carreman.....	74
XIX....—Otra sorpresa.....	75
XX....—Gibraltar en tiempo de Felipe II, Felipe	76
de III y Felipe IV.....	77
XXI....—Gibraltar desde 1700 hasta	78
1800.....	79

El depósito central para la venta se halla establecido en la **calle de Sevilla, núm. 11, portal.**

A los librereros y vendedores ambulantes se les hará una rebaja proporcional á la importancia de los pedidos.